

Guayaquil, 29 de Abril 2004

Señores:

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE COMERCIO ROMAN S.A. ROTRISA
Ciudad.**

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurrido durante el ejercicio económico del 2.003.

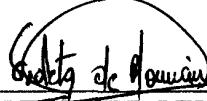
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

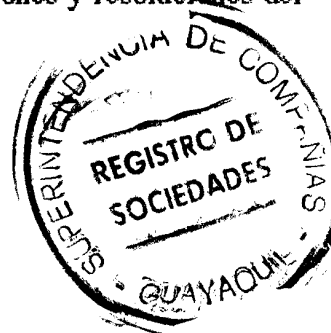
Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.003, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.003 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



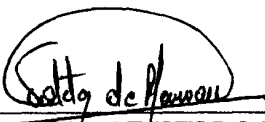
14 MAYO 2004

Guayaquil, 30 de abril del 2004

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Sra. Violeta Trujillo de Román con cedula de identidad # 0903950228 Representante legal de la Compañía De Compañía Román S.A., domiciliada en la ciudad de Guayaquil, declaro que la compañía antes mencionada no es contratista del Estado ni de ninguna obra publica. 003

A los treinta días del mes de Abril del 2004 firmo de mi mano en la ciudad de Guayaquil.


VIOLETA TRUJILLO DE ROMAN
GERENTE GENERAL



14 MAYO 2004